

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4551** *TRENDER ESPAÑA, S.A.*

La Junta general de accionistas de Trender España, S.A., reunida el 25 de abril de 2013, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 294.490 euros, con la finalidad de devolver el valor de aportaciones a los accionistas, mediante la amortización de 4.900 acciones de 60,1 euros de valor nominal cada una de ellas, serie B, a las que corresponde 86,23866961 euros por acción. En consecuencia se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales en lo relativo al capital social que queda fijado en 318.536,42 euros, representado por 5.300 acciones nominativas de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas.

El plazo de ejecución del acuerdo será de dos meses a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción. Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición que, en su caso, corresponde a los acreedores.

Calpe, 25 de abril de 2013.- Horst Mühlberger, Administrador único.

ID: A130023386-1